
PROMESA DE PROTEGER
COMPROMISO DE SANAR



Diócesis Católica De Raleigh

Una actualización sobre
los esfuerzos de protección
de menores y jóvenes en la
Diócesis de Raleigh





DIÓCESIS CATÓLICA DE RALEIGH

TABLA DE **CONTENIDO**

Promesa de Proteger

INTRODUCCIÓN	4
REPORTANDO UN ABUSO	6
¿QUE PASA?	8
Si un menor	8
Si un adulto	8
PROGRAMA DE AMBIENTE SEGURO	10
Entrenamiento	11
INFORMACIÓN DE APOYO	12
Proceso de selección de seminaristas	12
Estado financiero	13
Recursos	15

DIÓCESIS CATÓLICA DE RALEIGH

MENSAJE DE
**LA DIÓCESIS
DE RALEIGH**

•
Promesa de Proteger



“ Debemos mostrar el amor y la misericordia de Dios mientras continuamos buscando el perdón por las fallas de la Iglesia y la sanación de aquellos que fueron lastimados. También debemos continuar haciendo todos los esfuerzos posibles para prevenir futuras transgresiones.

~Luis Rafael Zarama, J.C.L., El Obispo de Raleigh

En el año 2002, la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB, por sus siglas en inglés), se reunió para hablar sobre el abuso sexual infantil por parte del clero y para renovar el compromiso de mantener a los menores seguros. Los Obispos desarrollaron un conjunto de pautas llamadas el Estatuto para la Protección de Menores y Jóvenes (el Estatuto). Guiada por el Estatuto, la Oficina de Protección de Menores y Jóvenes de la Diócesis Católica de Raleigh fue creada para mejorar las pautas de seguridad infantil que se habían instituido en nuestra Diócesis en 1993.

La Diócesis de Raleigh continúa ayudando a aquellos que buscan sanar las heridas del abuso. Cuando se denuncia el abuso de un menor, las autoridades locales (servicios sociales y/o agentes del orden público) son informados con prontitud. Los equipos locales de ambiente seguro educan a más de 1,700 personas por año sobre cómo reconocer y reportar el abuso y la negligencia infantil. Esta iniciativa mejora nuestra capacidad de respetar la vida en todas las situaciones al fomentar el desarrollo de cada individuo y al crear y mantener ambientes seguros y saludables para todos aquellos que buscan una experiencia de la Santa presencia de Dios.

Se instruyó a las parroquias para que formen equipos locales de ambiente seguro y para completar un informe anual que detalle los esfuerzos realizados para llevar a cabo una verificación de antecedentes penales de quienes trabajan en el liderazgo con menores y jóvenes. Las parroquias también se prepararon para brindar capacitación a adultos sobre cómo reconocer y denunciar el abuso y la negligencia infantil. Se crearon pautas para ayudar a los menores a entender que la Iglesia puede ser un lugar para encontrar ayuda en un momento de crisis y dolor.

REPORTANDO UN **ABUSO**

•

Derechos de y asistencia a las víctimas

REPORTANDO UN ABUSO

Se recomienda encarecidamente a cualquier persona que sea víctima o sospeche de abuso por parte del personal de la Iglesia que reporte el abuso. Después que la víctima contacte las autoridades locales debe dirigirse al Director del Programa para la Protección de Menores y Jóvenes, Oficina de Protección de Menores y Jóvenes al **1-866-535-SAFE (7233)** o por correo electrónico a **safe@raldioc.org**.

DERECHO A LA PRIVACIDAD

Para respetar la privacidad de los involucrados, se mantiene la confidencialidad, en la medida de lo posible, de conformidad con los requisitos de información de la ley de Carolina del Norte y las políticas y procedimientos de la diócesis, teniendo en cuenta:

- ♦ la necesidad de abogar por aquellos que son víctimas.
- ♦ la necesidad de brindar atención asistencial adecuada a las víctimas.
- ♦ la necesidad de cumplir con la ley penal y canónica
- ♦ la necesidad de resolver el alegato de manera oportuna.
- ♦ la necesidad de investigar todas las quejas de abuso sexual infantil. el
- ♦ derecho del personal de la iglesia a ser tratado de manera justa. la
- ♦ necesidad de proteger el buen nombre de un acusado falsamente.

ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS 1-866-535-SAFE (7233)

La Diócesis de Raleigh también está comprometida fuertemente con el escuchar, la sanación y reconciliación de las víctimas. Se alienta a las personas que creen que se beneficiarían del Programa de Ministerio de Asistencia a que llamen al director al 1-866-535-7233

CREEMOS

AFIRMAMOS

RECONOCEMOS



CREEMOS

QUE POR LA VIRTUD DE NUESTRO BAUTISMO

todos los católicos compartimos la misión de la Iglesia.

Que todo lo que pasa entre nosotros, como hermanos y hermanas en el Cuerpo de Cristo, es una función de nuestra relación con Dios.

Que nuestro llamado al discipulado es una gracia abundante y una responsabilidad asombrosa que requiere una oración constante, para que podamos ser sostenidos y apoyados por la gracia de Dios.

Que aquellos que representan públicamente a la Iglesia tienen una obligación especial porque han asumido cargos de confianza.

AFIRMAMOS

QUE LAS PERSONAS DE DIOS

tengan derecho a esperar que aquellos en el ministerio actúen con compasión, fidelidad y honor.

Que la protección y seguridad de nuestros menores y jóvenes es de vital importancia y que todos los que sirven en el ministerio trabajarán para garantizar espacios seguros para menores y jóvenes.

Que siempre debemos llegar con la compasión de Cristo a aquellos que han sido víctimas de abuso.

RECONOCEMOS

NUESTRA RESPONSABILIDAD

de proporcionar programas de sanación y reconciliación a todos aquellos que han sufrido como resultado del abuso.

Nuestra responsabilidad de cumplir con los requisitos de la ley civil y las políticas de la diócesis en la notificación rápida de sospechas de abuso infantil.

Que todo el personal de la iglesia tiene derecho a un trato justo en virtud de la ley eclesiástica y civil.

¿QUÉ PASA CUANDO SE REPORTA ABUSO?

Promesa de Proteger

- 1 Se realiza una llamada al 1-866-535-7233 con respecto al abuso sexual de un menor por parte del clero. El número es gratuito, pero no es una línea directa de 24 horas al día, siete días a la semana. Una persona, el Director de la Oficina de Protección de Menores y Jóvenes, recibe la llamada entrante o el mensaje de correo de voz:

SI ES UN MENOR

- 2 El director llama a la Conferencia de Fiscales de Distrito de Carolina del Norte para reportar una acusación de abuso.
- 3 El director informa a los líderes de la Diócesis de Raleigh: obispo, canciller, vicario general, director de operaciones y presidente de la Junta de Revisión.
- 4 El clero acusado es suspendido del ministerio a la espera de los resultados de la investigación preliminar.
- 5 El director y un consejero autorizado se encuentran cara a cara con la persona que hace el informe para discutir el contenido de la denuncia.
- 6 Se envía una carta que detalla la denuncia a la policía, incluidos los datos de contacto de la persona que informa del abuso y del acusado.
- 7 La investigación policial prevalece sobre la investigación de la diócesis. La diócesis utiliza un investigador profesional independiente y se asocia con la policía para recopilar datos.
- 8 El consejero trabaja con la persona que denunció el abuso y la familia. La(s) parroquia(s) donde el clero acusado ha servido son informadas de la acusación. Si se descubre que tiene semblante de ser verdad.

SI ES UN ADULTO

- 2 El director y un consejero autorizado se encuentran cara a cara con la persona que hace el informe para discutir el contenido de la denuncia.
- 3 Si una persona informa de una denuncia de abuso infantil que ocurrió cuando era un menor de edad, el director debería llamar a las autoridades locales de confirmarse de acuerdo con la Ley de Carolina del Norte.
- 4 El director informa a los líderes de la Diócesis de Raleigh: obispo, canciller, vicario general, director de operaciones y presidente de la Junta de Revisión.
- 5 El clero acusado es suspendido del ministerio a la espera de los resultados de la investigación preliminar.
- 6 La investigación policial prevalece sobre la investigación de la diócesis. La diócesis utiliza un investigador profesional independiente y se asocia con la policía para recopilar datos.
- 7 El consejero trabaja con la persona que denunció el abuso y la familia. La(s) parroquia(s) donde el clero acusado ha servido es o son informada(s) de la acusación. Si se descubre que tiene semblante de ser verdad.



APRENDA MÁS:

Lea las Políticas y Procedimientos del Programa para la Protección de Menores y Jóvenes en dioceseofraleigh.org/offices/child-and-youth-protection/safe-environment-team-tools

“ Se llama al departamento de policía para determinar cuál agencia, tal como la policía de la ciudad o el departamento de servicio social, recibe la orden de responder al informe de abuso.



P R O M I S E T O P R O T E C T

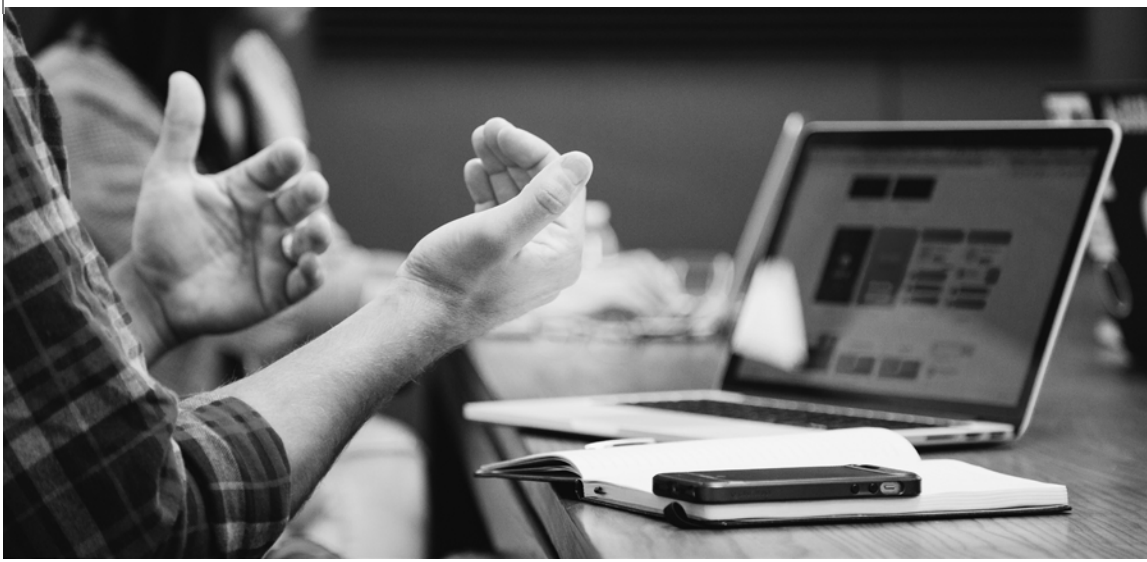
PROGRAMA DE **AMBIENTE SEGURO**

Diócesis Católica de Raleigh

Debido a que toda vida humana es un precioso regalo de Dios, debemos asegurarnos de que todas las personas, especialmente los jóvenes y los vulnerables sean tratados con dignidad, respeto y en un entorno que promueva la seguridad.

Un entorno seguro es aquel que brinda protección a la salud física, emocional y espiritual, y al bienestar de cada persona. Un ambiente seguro también refleja la realidad de que la Iglesia se ve a sí misma como un santuario, es decir, un "espacio sagrado" donde se encuentra protección, seguridad, apoyo, guía y la presencia de Dios. Por lo tanto, toda la comunidad de la Iglesia debe vivir de una manera que fomente entornos que no solo sean seguros, sino que también sean saludables.

El Programa de Ambiente Seguro de la Diócesis de Raleigh, implementado en cooperación con Prevent Child Abuse North Carolina, se esfuerza por empoderar a las parroquias, escuelas, familias e individuos para crear y fomentar entornos seguros y saludables para menores y jóvenes en todos los aspectos de sus vidas. Nos esforzamos por lograr esto mediante el reconocimiento y el reporte de abusos y mediante estrategias educativas que promuevan la concientización.



Hoy en día, existe una red de “equipos de ambiente seguro” en toda la diócesis para ayudar a las parroquias y ministerios locales a seguir siendo diligentes en nuestros esfuerzos por ser un lugar seguro y sagrado para que los menores crezcan en edad, sabiduría y fe. Se brinda capacitación regular al personal y a los voluntarios para ayudarles a conocer los protocolos adecuados si creen que ha ocurrido abuso o mala conducta.

TODO EL PERSONAL DE LA IGLESIA

Los Laicos Y Los Religiosos

Todo el personal de la iglesia, incluidos el clero, empleados y voluntarios laicos y religiosos, participa en programas de ambiente seguro que apoyan el ministerio con menores y jóvenes.

LOS PADRES

Líderes De La Iglesia Doméstica

Los padres, como líderes de la "iglesia doméstica", están llamados a proporcionar el entorno primario seguro y formativo para sus hijos. Apoyaremos la vocación de la paternidad y el vínculo matrimonial, a fin de mejorar la crianza y la formación de los menores, que son un don de Dios.

MENORES Y JÓVENES

Hasta La Escuela Secundaria

Los equipos de ambiente seguro apoyan a aquellos que ayudan a los menores y jóvenes a navegar a través de los aspectos confusos y a menudo dañinos del mundo mediante el desarrollo del conocimiento necesario, la integridad y el autodomínio que necesitan para vivir una fe madura y activa.

TODAS LAS PERSONAS

Proteger el Futuro

Todas las personas, por su propia generosidad y cuidado, buscan mejorar sus propios entornos locales para la seguridad y la salud de los menores y jóvenes.

Todo lo que hacemos como Iglesia debe reflejar nuestro compromiso de respetar la vida en todas las situaciones, proporcionando un espacio sagrado seguro que proteja y promueva la dignidad humana, fomentando el desarrollo de cada individuo y creando y manteniendo un entorno seguro y saludable para todos los que vienen a nosotros buscando una experiencia de la santa presencia de Dios.

Un equipo de ambiente seguro es un comité obligatorio de cada parroquia en la Diócesis de Raleigh. **Si desea participar en esta iniciativa, comuníquese con el equipo de ambiente seguro de su parroquia.**

SELECCIÓN DE **SEMINARISTAS**

♦

Oficina de vocaciones

PROCESO

Como parte del proceso de solicitud, cada candidato a la formación es responsable de proporcionar información biográfica y médica completa a la Diócesis de Raleigh que también realiza, a través de un profesional autorizado, pruebas psicológicas completas para cada solicitante.

Además, cada seminario utilizado por la diócesis lleva a cabo una verificación exhaustiva de los antecedentes penales, incluidas las huellas dactilares de los candidatos. Al completar con éxito todos los requisitos de solicitud, se hacen los arreglos para que el solicitante se reúna con la Junta de Admisiones para los Seminaristas. Si es posible, el Director de Vocaciones se reúne con los padres del solicitante.

Tanto el Director de Vocaciones como la Junta de Admisiones para los Seminaristas hacen las recomendaciones finales al Obispo de Raleigh y/o su delegado antes de que se tome la decisión final de aceptar un candidato para la formación sacerdotal. Una vez inscritos, los candidatos reciben una dirección y formación espiritual continua e individual mientras están en el seminario.

Promesa De Proteger



Compromiso De Sanar

FINANCIEROS DIOCESANOS

♦
Promesa de proteger

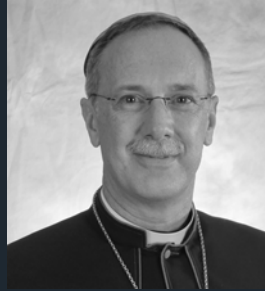
Cada año, como parte de una auditoría financiera anual realizada por un tercero, se confirma que no se utilizan fondos de la Campaña Anual del Obispo, campañas de capital o ahorros de la parroquia en el programa de depósito y préstamo diocesano para pagar reclamaciones de mala conducta sexual infantil, honorarios legales, o costos de asesoría.

Los fondos diocesanos para pagar cualquier reclamo de mala conducta sexual en contra de un menor, honorarios legales o costos de asesoría se obtienen de reservas no restringidas o del fondo de autoseguro diocesano. Estos fondos de seguro son los mismos que se utilizan para cubrir estos y/o cualquier otra reclamación de responsabilidad civil y accidentes.

Para obtener más información, como eventos de ambiente seguro, herramientas, el Programa de Ministerio de Asistencia y una lista de clérigos con denuncias de abuso sexual, visite: dioceseofraleigh.org/offices/child-and-youth-protection

COMPROMISO DE
SANAR

Luis Rafael Zarama, J.C.L., Obispo de Raleigh



“ Debemos mostrar el amor y la misericordia de Dios mientras continuamos buscando el perdón por las fallas de la Iglesia y la sanación de aquellos que fueron lastimados. También debemos continuar haciendo todos los esfuerzos posibles para prevenir futuras transgresiones.

RECURSOS ADICIONALES

Se recomienda encarecidamente a cualquier persona que sea víctima o sospeche abuso por parte del personal de la iglesia que se presente e informe el abuso a la Diócesis de Raleigh y a las autoridades locales.

El informe debe dirigirse al Director del Programa para la Protección de Menores y Jóvenes, Oficina de Protección de Menores y Jóvenes:

1-866-535-SAFE (7233) safe@raldioc.org

Para obtener más información, como eventos de ambiente seguro, herramientas, el Programa de Ministerio de Asistencia y una lista de clérigos con denuncias de abuso sexual, visite: **dioceseofraleigh.org/offices/child-and-youth-protection**

Para obtener información de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos, visite: **www.usccb.org/issues-and-action/child-and-youth-protection/resources/**



abusado, comuníquese con las autoridades policiales locales o llame al **1-866-535-7233**.



DIÓCESIS
CATÓLICA *de* RALEIGH

7200 Stonehenge Drive
Raleigh, NC 27613

Office of Child & Youth Protection
1-866-535-SAFE (7233)
safe@raldioc.org

Website
dioceseofraleigh.org/protect